

# Diversidad funcional y servicios universitarios:

## Prácticas para una atención integral

Profa. Solimar Pérez Torres, MCR, Ed.D(c)

Profa. Natalia Perdomo Ramírez, MCR

Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI)



# Objetivos

## 01 OSEI

Presentar brevemente la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos.

## 02 Evolución Histórica

Conocer la evolución histórica y legal del trato hacia las personas con diversidad funcional.

## 03 Diversidad funcional

Identificar las características de diversas condiciones y comprender cómo estas impactan la experiencia educativa de los estudiantes

## 04 Concienciar y dar recomendaciones

Concienciar sobre la accesibilidad y recomendar acomodos razonables que aseguren un trato equitativo y respetuoso.





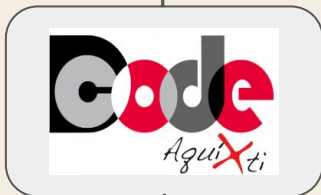
01

**OSEI**



Presentar brevemente la  
Oficina de Servicios a  
Estudiantes con  
Impedimentos.

# Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI)



- Anteriormente conocida como OAPI, ofrece servicios desde el 1981.
- OSEI es una oficina adscrita al Decanato de Estudiantes, bajo el Departamento de Consejería y Desarrollo Estudiantil.
- Reconoce y valida los derechos de las personas con diversidad funcional cobijadas en diversas leyes y certificaciones universitarias.





# Datos **Generales**

- Rango de estudiantes atendidos:  
900-1200 por semestre\*
- La Facultad con mayor número de estudiantes registrados en OSEI es Ciencias Naturales.
- Las condiciones más comunes son las cognitivas, seguidas de las emocionales/psiquiátricas.



\*El rango no representa la cantidad de estudiantes con diversidad funcional en el Recinto debido a que no todos los estudiantes se registran.



# ¿Cómo apoyamos al **Estudiantado**?



Velamos por el cumplimiento de los derechos del estudiantado con diversidad funcional.



Facilitamos su integración e inclusión a la comunidad universitaria.



Garantizamos la igualdad de oportunidades y promovemos la participación en todos los programas, servicios y actividades que ofrece el recinto.



Propiciamos un aprovechamiento académico adecuado mediante el ofrecimiento de acomodos o modificaciones razonables.

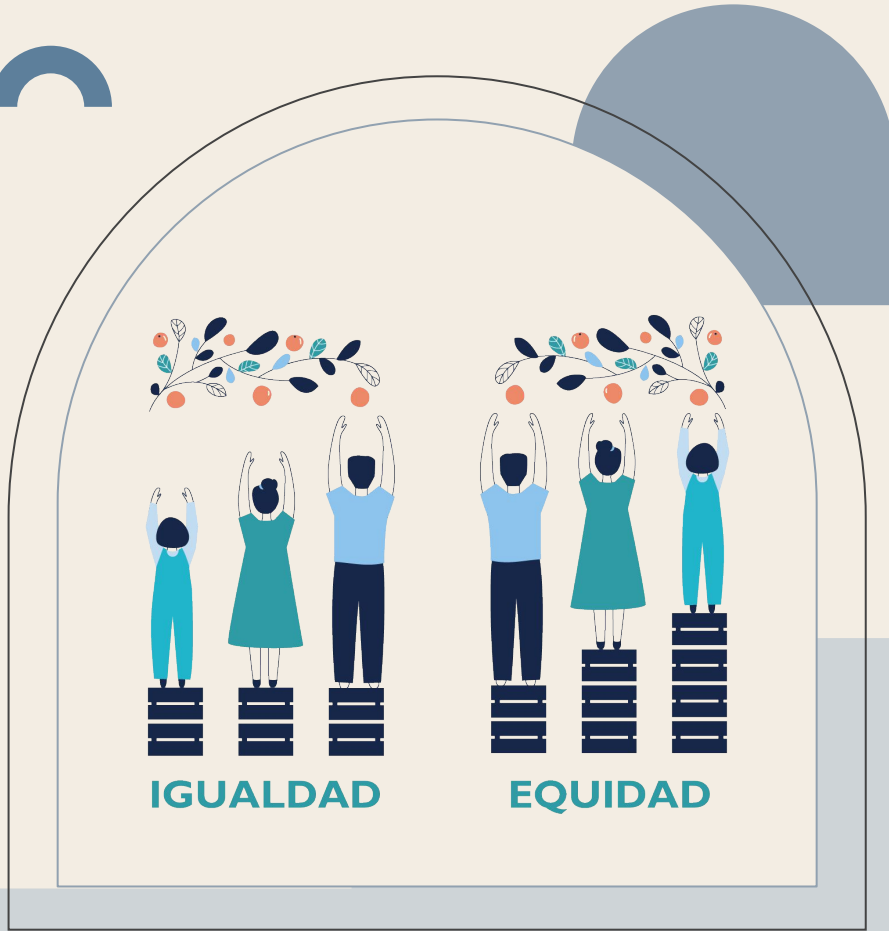




This Photo by Unknown Author is licensed under CC BY

¿Qué es el acomodo o modificación razonable?

Adaptación, modificación, medida o ajuste adecuado o apropiado que se debe llevar a cabo para permitir o facultar a la persona con impedimento, participar en todos los aspectos, actividades educativas curriculares y extracurriculares, escenarios educativos, recreativos, deportivos y culturales como parte del proceso de aprendizaje formal que permita a la persona con impedimentos participar y desempeñarse en ese ambiente en una forma inclusiva, accesible y comparable.



# Acomodo o modificación **Razonable**

Adaptación, modificación o ajuste que se lleva a cabo para permitir la participación de las personas con diversidad funcional en igualdad de condiciones en actividades académicas o extracurriculares.







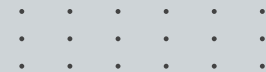
# Inclusión **VS** Integración



El número de estudiantes con diversidad funcional en instituciones de educación superior ha ido en aumento en los últimos años.



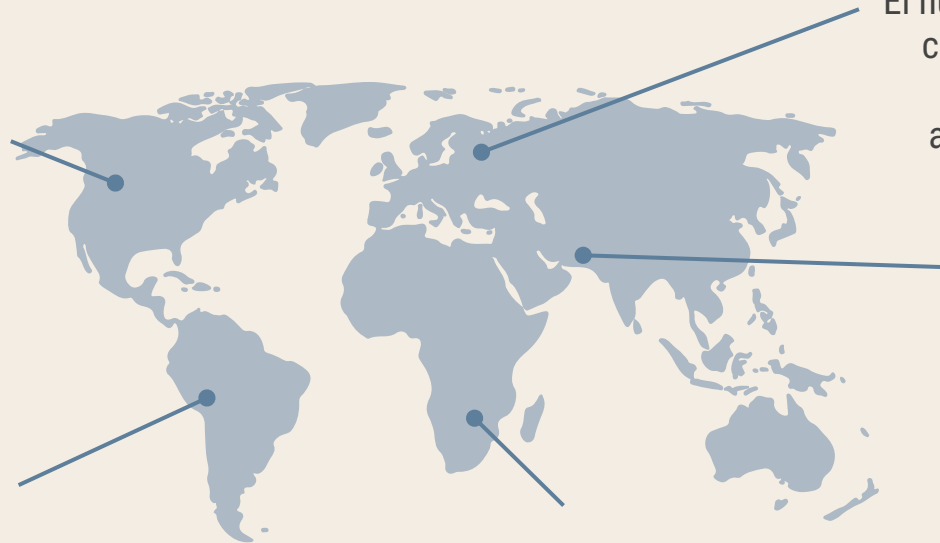
**(Lombardi & Murray, 2011; Bernard, Lechtenberger & Lan, 2010; Zhang et al., 2010; Cook, Rumrill & Tankersley, 2009; Konur, 2006; Rao, 2004).**



# Datos a nivel **mundial**

Más de mil millones de personas, ( 16% de la población mundial), tienen algún tipo de discapacidad.

Las personas con discapacidad tienen dos veces más riesgo de desarrollar afecciones comorbilidades.



El número de personas con discapacidad aumenta aceleradamente.

Las desigualdades en salud se originan en factores demográficos que afectan a las personas con discapacidad.

La expectativa de vida de algunas personas con discapacidad puede ser hasta 20 años menor que la de personas sin discapacidad.

# Disability and health **data system**

- Data de Puerto Rico para adultos mayores de 18 años.
- 42% del adulto puertorriqueño tiene una diversidad funcional.



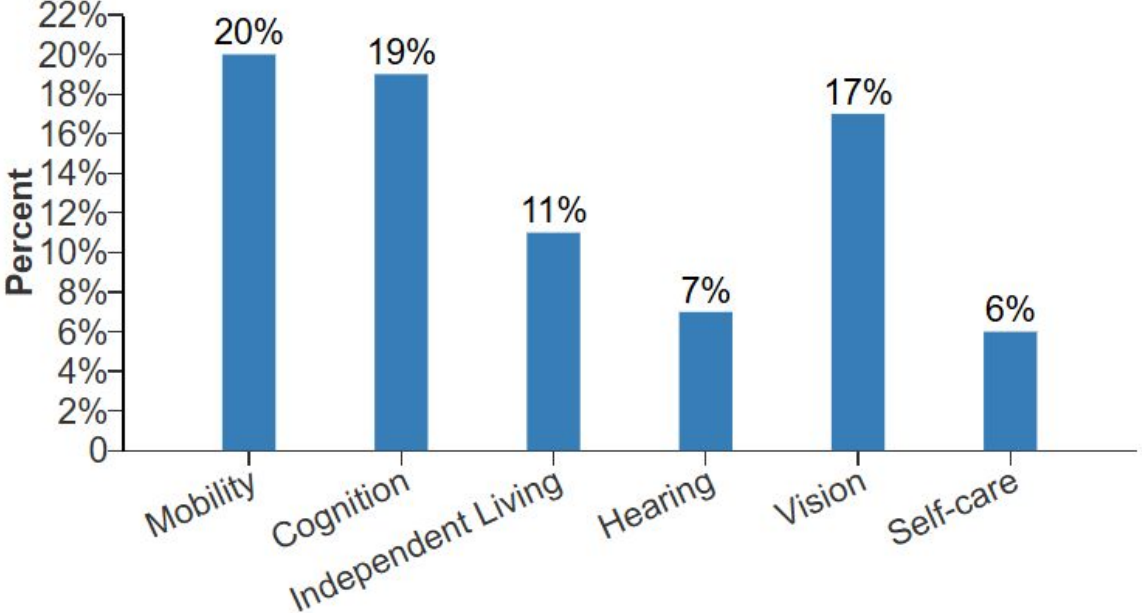
**1,298,466 adults  
in Puerto Rico  
have a disability<sup>1</sup>**

This is equal to 42% or about 1 in 2  
adults in Puerto Rico

CDC, 2024



# Percentage of adults in Puerto Rico with select functional disability types



Functional Disability Type

CDC, 2024

## Disability Types

**Mobility:** Serious difficulty walking or climbing stairs

**Cognition:** Serious difficulty concentrating, remembering, or making decisions

**Independent living:** Serious difficulty doing errands alone, such as visiting a doctor's office

**Hearing:** Deaf or serious difficulty hearing

**Vision:** Blind or serious difficulty seeing, even when wearing glasses

**Self-care:** Difficulty dressing or bathing

# SALUD MENTAL

El huracán María golpeó la salud mental de país.

Introducción

Crisis



Salud Mental en Puerto Rico

Testimonios

Para Reflexión

Soluciones

Conclusion y Referencias

## Entre El Shock Y La Normalización: El Drama Emocional De Los Refugiados Del Terremoto

LA PANDEMIA DESMEJORÓ LA SALUD MENTAL DE LOS PUERTORRIQUEÑOS



Noticias - Puerto Rico

## Frágil y debilitada la salud mental de los boricuas tras el 2020

El psicólogo Alfonso Martínez Taboas analiza el impacto de este año en la salud emocional de los puertorriqueños y si el gobierno posee el andamiaje salubrista para atender a los pacientes en el 2021.



report that COVID-19 has negatively impacted their mental health



# 02

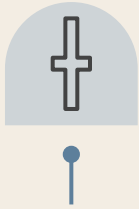
## Evolución histórica y legal



Conocer la evolución  
histórica y legal del trato  
hacia las personas con  
diversidad funcional.



# Modelos a través de la **Historia**



## **Tradicional**

Castigo divino,  
maldición, abandono,  
privatización de la  
vida.



## **Médico**

Problema centrado en el individuo,  
orientado a la rehabilitación,  
dando énfasis al Tx.



## **Social**

Problema centrado en las barreras  
sociales que no se ajustan a las  
necesidades. Orientado a la  
rehabilitación de la sociedad.





# Modelo Legal

Previene la discriminación y asegura el acceso a la educación e igualdad de condiciones.



# Legislación **Federal**



## **Sección 504**

Sección 504 del Acta de  
Rehabilitación de 1973



## **Ley ADA**

Americans with  
Disabilities Act, 1990  
según enmendada



## **Ley IDEA**

Ley de Educación para  
Individuos con Discapacidad,  
1975. (escuela secundaria)

# Legislación **Estatal**



## **Ley 44, 1985**

Ley Antidiscrimen de PR



## **Ley 238, 2004**

Carta de Derechos para  
personas con Impedimentos



## **Ley 51, 1996**

Ley de Servicios Educativos  
Integrales para Personas con  
Impedimentos



## **Ley 250, 2012**

Ley Admisión Extendida,  
Acomodo Razonable y  
Retención para Estudiantes  
con Diversidad Funcional



## **Ley 229, 2003**

Ley para Garantizar Acceso  
de Información a las  
Personas con Impedimento



## **Certificación 133**

Política de Acomodo  
Razonable en Sistema UPR

NETFLIX



## Documental: Crip **Camp**

El documental **Crip Camp** demuestra el activismo y lucha por la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional, así como el acceso a la educación, transporte accesible y derechos civiles.

∴  
∴  
∴  
∴  
∴  
∴



## Derechos

Los derechos son fundamentales para garantizar la igualdad de oportunidades.



## Igualdad de oportunidades

La igualdad de oportunidades ofrece un trato digno.



## Trato digno

Implica proveer derechos humanos como acceso a la educación, empleo, atención médica y participación plena en la sociedad.





¿Cómo  
practicamos **un**  
**trato digno?**



# Practicando la **empatía y la inclusión**





# 03

## Diversidad funcional



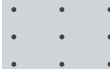
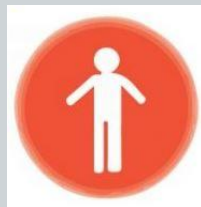
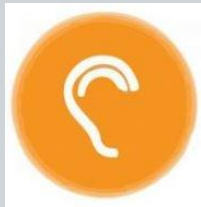
Identificar las características de diversas condiciones y comprender cómo estas impactan la experiencia educativa de los estudiantes






# Diversidad **funcional**

- Se propuso por primera vez en el Foro de Vida Independiente en 2005, España.
- Propone un enfoque más inclusivo y positivo, respondiendo al discrimin e injusticia que han vivido personas con diversidad funcional.
- Plantea que las personas no tienen una deficiencia sino una manera diferente de realizar una función. (La diferencia puede ser en una función de órganos/partes del cuerpo o actividades del diario vivir.)





# Características de la **Diversidad funcional**

- Aunque dos personas compartan el mismo déficit de funcionalidad, el impacto es distinto y sus necesidades serán diferentes.
  - La diversidad funcional:
    - puede ser evidente o invisible,
    - puede ser de origen congénito o adquirida,
    - Y puede darse en cualquier etapa del desarrollo.
    - Se puede manifestar en distintos tipos de condiciones: físicas, sensoriales, intelectuales, aprendizaje y salud mental.
- 





Diversidad  
dentro **de la**  
**diversidad**

# Tipo de **condiciones**



## **Físicas**

- Lesión cordón espinal
- Parálisis cerebral
- Esclerosis múltiple
- Diabetes
- Amputaciones
- Distrofia muscular
- Paraplegia o Tetraplegia



## **Sensoriales**

- Pérdida auditiva
- Pérdida de visión
- Trastorno del procesamiento sensorial
- Autismo (TEA)
- Síndrome Asperger



## **Intelectuales**

- Síndrome Down
- Autismo (TEA)
- Síndrome de Williams

# Tipo de **condiciones**



## **Aprendizaje**

- Dislexia
- Discalculia
- Dispraxia
- Trastorno de Déficit de Atención, con o sin Hiperactividad
- Trastorno de Desarrollo del Lenguaje
- Pérdida auditiva



## **Salud mental**

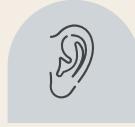
- Depresión Mayor
- Ansiedad Generalizada
- Trastorno Bipolar
- Trastorno Obsesivo Compulsivo
- Trastorno de Estrés Postraumático
- Esquizofrenia

# Posibles **limitaciones funcionales**



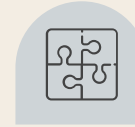
## **Físicas**

- Dolor cónico
- Fatiga extrema
- Dificultades en:
  - Movilidad
  - Alcance de objetos
  - Tolerancia
  - Esfuerzo físico



## **Sensoriales**

- Dificultades en:
  - Orientación y movilidad
  - Lectura/escritura
  - Comunicación
  - Concentración
- Comprensión del material
- Aislamiento social



## **Intelectuales**

- Procesamiento de información
- Velocidad del procesamiento
- Memoria
- Solución de problemas
- Atención y concentración

# Posibles **limitaciones funcionales**



## **Aprendizaje**

- Comprensión del material
- Memoria y concentración
- Expresión oral y escrita
- Organización y planificación
- Motivación y autoestima
- Procesamiento auditivo



## **Salud mental**

- Funcionamiento cognitivo
- Regulación de emociones
- Interacción social
- Comprensión y expresión
- Concentración y memoria
- Toma de decisiones
- Pobre control de impulsos

# Barreras adicionales

## Arquitectónicas

- Falta de accesibilidad en el entorno:
  - Pasillos estrechos
  - Tablillas o archivos altos
  - Mesas no ajustables
  - Documentos inaccesibles
  - Ausencia de rampas o elevadores
  - Entre otras

## Actitudinales

- Actitud ante una persona con diversidad funcional:
  - Estigmas y prejuicios
  - Expectativas propias
  - Subestimar habilidades
  - Negar acomodos razonables
  - Entre otras





# Implicaciones de la Diversidad **en el acomodo razonable**



Las barreras, necesidades, formas de compensación y capacidades funcionales de todo el estudiantado con diversidad funcional varían; por lo que los acomodos razonables estarán dirigidos a las necesidades específicas de cada estudiante.



# 04

## Concienciar y dar recomendaciones



Concienciar sobre la accesibilidad y recomendar acomodos razonables que aseguren un trato equitativo y respetuoso.



# Visual:



Normal Vision

.....

**Source:** National Eye Institute—National Institutes of Health, <http://www.nei.nih.gov>





Glaucoma

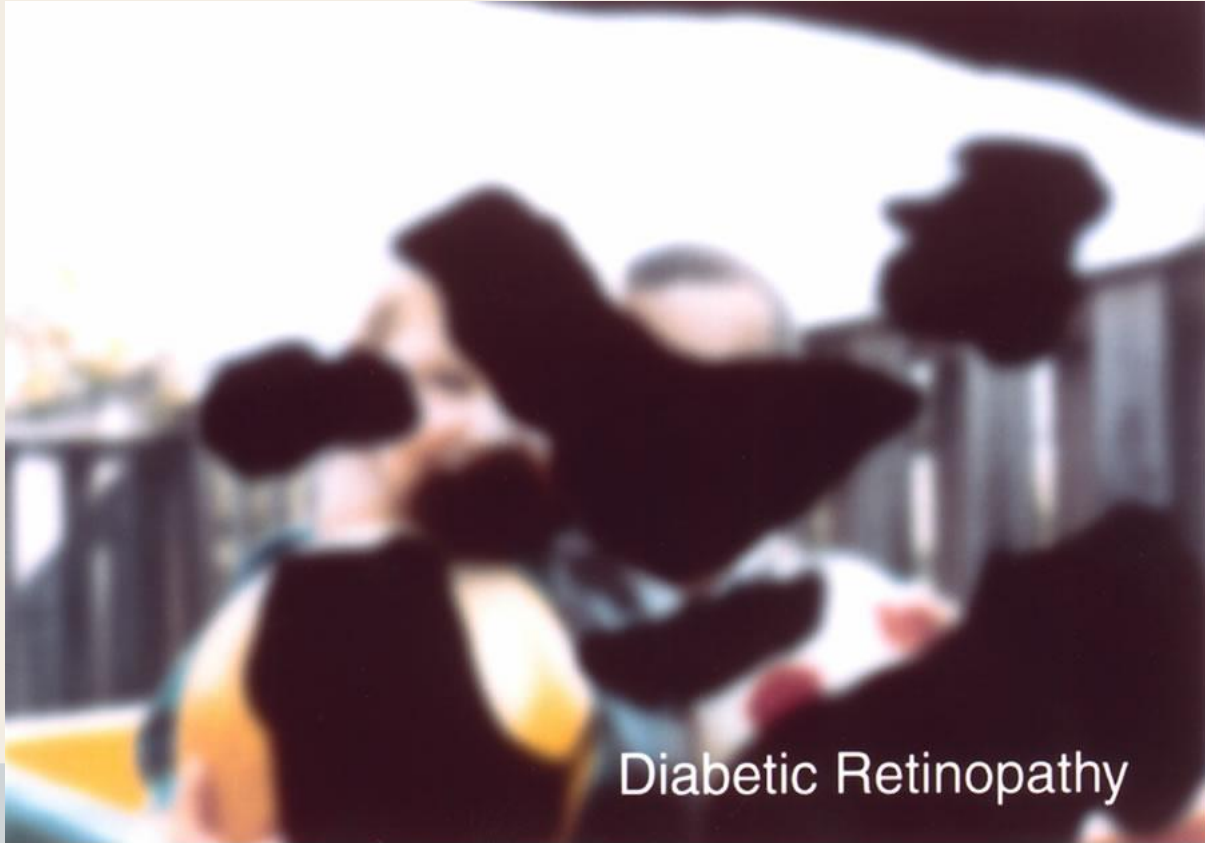




Cataract



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 



Diabetic Retinopathy



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 



Age-related Macular Degeneration







Keratoconus

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 





Retinitis Pigmentosa



# Daltonismo:



NORMAL VISION



DEUTERANOMALY



PROTANOPIA



TRITANOPIA



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 



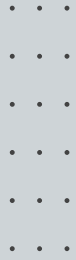


# Sensorial:



.....





# Recomendaciones: **Do's and Don'ts**



# Terminología correcta: ¿Cómo se dice?

**Retardado mental, anormal**



Persona con retraso en el desarrollo intelectual

**Cieguito/a o no vidente**



Persona ciega o con pérdida visual

**Enfermo/a mental, loco/a**



Persona con condición de salud mental

**Inválido/a, minusválido, lisiado**



Persona con movilidad reducida

· · ·  
· · ·

**Sordomudo, sordito/a**



Persona sorda o con pérdida auditiva

· · ·  
· · ·

# Evita diminutivos o invalidar

**"Dito, déjame ayudarte"**



¿Puedo ayudarte con eso?

**"No te preocupes, yo lo hago"**



¿Cómo puedo ayudarte?

**"De seguro no puedes..."**



¿Necesitas algún apoyo en específico?

**"No puede comunicarse bien"**



¿Cómo prefieres comunicarte?





# Evita eufemismos o **minimizar**

**“Discapacitado”**



Persona con diversidad funcional

**“Especial”**



Persona con diversidad funcional

**“Esto es fácil, ¿de verdad no entiendes?”**



“Voy a explicarlo de otra manera, dime si ahora me entiendes”

**“¿Puedes darte prisa?”**



“Tómate tu tiempo, no hay prisa”





# Recomendaciones: **Comunicación efectiva**



# General:



Si ofreces ayuda, **SIEMPRE** espera a que sea aceptada. Entonces escucha, espera y actúa de acuerdo a las instrucciones que te de la persona con diversidad funcional.



Trata a los adultos como adultos.



No te recuestes de las sillas de ruedas, ni te apoyes en el carro motorizado de una persona con impedimentos, recuerda que estos equipos son considerados como extensiones de su cuerpo.



Sé respetuosox y relájate.

# Físicas:



Si la persona con diversidad física posee un equipo asistivo, ofrezca su asistencia para abrir puertas o mover objetos que se encuentren obstruyendo su camino.



Si no posee equipo asistivo, pero presenta limitaciones en la ambulación, camine al paso de la persona y asístale físicamente, si éste se lo solicita.



Al saludar, baje su mano hacia la mano de la persona diversidad física. No espere que la persona suba su mano hacia usted.

# Físicas:



Escucha atentamente cuando estés hablando con personas con problemas del habla o de comunicación. Siempre espera a que ellos terminen de hablar.



Si estás conversando con una persona en una silla de ruedas, sitúate al mismo nivel para poder establecer contacto visual.



También puedes separarte un poco y ubícate a una distancia prudente, donde la persona no tenga que esforzar su cuello.

# Auditivo:



Para hablar con una persona sorda, tócale ligeramente en el hombro o llama su atención moviendo tu mano.



Comuníquese despacio; no grite ni exagere su pronunciación y/o expresiones faciales.



De no contar con un intérprete, explore el medio principal de comunicación; utilice mensajes cortos y sencillos.



Mantenga comunicación y contacto visual con la persona, no con su acompañante o intérprete.

# Visual:



Ofrezca orientación sobre el lugar, objetos cercanos y las personas presentes. Identifícate tú y a tus acompañantes.



Evite comentarios tales como: ¿Adivina quién soy!?, ¿A qué no sabes quién habla?, “Siéntelo allí”. Comuníquese directamente con la persona, llámela por su nombre y ofrezca su asistencia.

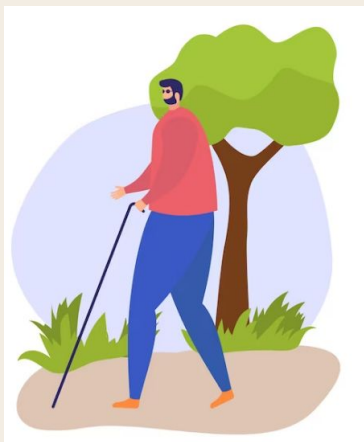


Si la persona posee perro de servicio, evite tocarlo y camine del lado opuesto al perro.



Si la persona utiliza bastón de asistencia, camine del lado opuesto de forma que no interfiera con su movimiento.

# Visual:



Coloque la mano de la baranda, perilla o espaldar de la silla para ubicar a la persona.



Mantenga las puertas abiertas o cerradas, para ayudar con la orientación espacial.



Pregúntele a la persona con diversidad visual, si desea asistencia en movilidad. Ubica tu codo cerca a la mano de la persona para asistirle.

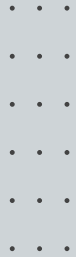


No tengas miedo en usar la palabra “ver”, “observar” o similar. Recuerde que aunque la persona no pueda realizar la función física de “ver”, la persona utiliza otros sentidos para entender lo que usted ve o describe.





¿Cómo apoyo **al**  
**estudiantado?**





“Los acomodos razonables tienen la intención de reducir los efectos de las limitaciones funcionales en los estudiantes; no reducir las expectativas para el aprendizaje”



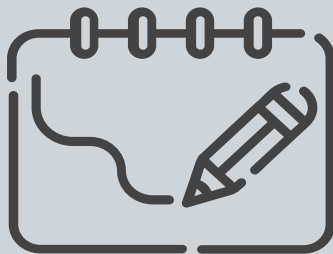
# Tipos de **acomodos razonables**

## **Presentación**

Cambios en el modo de presentar la información. (audio, táctil, visual o multisensorial).

## **Ambiente y lugar**

Cambio del lugar, el entorno o el ambiente en el cual la clase, la evaluación o la asignación se llevará a cabo.



## **Formas de responder**

Cambio en la manera en que el estudiante puede hacer demostración del aprendizaje (actividades, tareas, evaluaciones).

## **Tiempo e itinerario**

Tiempo adicional para realizar tareas y evaluaciones. Cambio en el orden u hora del material o tareas.

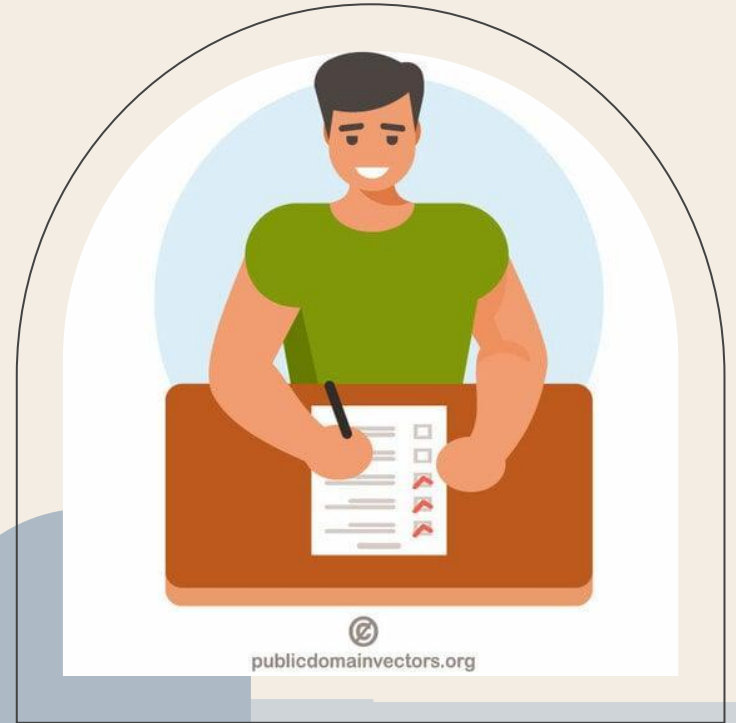
# Acomodos de **Presentación**

- Proporciona las lecturas en formato digital y asegura que sean accesibles.
- Usa subtítulos en vídeos y ofrece una descripción detallada de cualquier imagen o gráfico que presentes.
- Permite la grabación de audio para reducir o eliminar dificultades en la toma de notas.



# Acomodos de **Ambiente y lugar**

- Verifica que el espacio esté adaptado y accesible antes de la clase.
- Permite que el estudiante utilice iluminación ajustada o audífonos para reducir los efectos del medio ambiente.
- Proporciona un espacio aislado para tomar exámenes en un lugar libre de distracciones.





# Acomodos de **Formas de responder**

- Permite la opción de exámenes orales o proyectos alternativos que demuestren el mismo nivel de comprensión.
- Familiarízate con el equipo de tecnología asistiva y cómo puede apoyar al estudiantado durante clases.
- Facilita opciones de participación, permitiendo que contribuyan de acuerdo a su estilo de comunicación.





# Acomodos de **Tiempo e itinerario**

- Ofrece extensión de plazos cuando sea necesario.
- Durante exámenes largos, programa pausas para estudiantes que necesiten compensar el tiempo perdido para atender su condición.
- Coordina el tiempo adicional que el estudiantado requiere para responder exámenes.



# Recuerde...

...  
...  
...  
...  
...  
...  
...



Practica la empatía y el respeto.

Mantener siempre la confidencialidad del estudiantado.



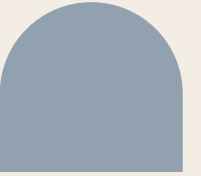
Siempre que ofrezcas ayuda, espera a que sea aceptada.

De tener alguna duda, pregunta a la persona cuál es la mejor manera de ayudarlo.





**¿Preguntas o  
comentarios?**



# ¡Gracias por su atención!

Profa. Solimar Pérez Torres, MCR, Ed.D(c)

Profa. Natalia Perdomo Ramírez, MCR

Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI)

[oapi.rrp@upr.edu](mailto:oapi.rrp@upr.edu)

Tel. 787-764-0000 ex. 86360

Primer piso del Centro de Estudiantes

